

	<b>SISTEMA DE GESTION INTEGRAL</b>		<b>Código: PL-PO-SST-03</b>
	<b>POLITICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL</b>		<b>Fecha: Nov 2022</b>
			<b>Versión: 00</b>
			<b>Página 1 de 1</b>
<b>Elaborado por:</b> Profesional SST		<b>Revisado por:</b> Coord. Administrativa	<b>Aprobado por:</b> Gerente General

## POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE ACOSO LABORAL

Conscientes de la importancia de establecer mecanismos de prevención de las conductas de acoso laboral, en **PLASTIKOS CIRUJANOS S.A.S.** se ha creado el Comité de Convivencia Laboral, el cual en conjunto con todos los trabajadores de la organización, establecerá actividades tendientes a generar una conciencia colectiva de sana convivencia, que promueva un ambiente de trabajo libre de acoso, discriminación y violencias, garantizando el respeto a la dignidad, la integridad y los derechos fundamentales de todos sus trabajadores, independientemente de su género, identidad u orientación sexual.

Nuestra empresa rechaza rotundamente cualquier forma de acoso laboral, acoso sexual, discriminación, violencias basadas en género o conductas que atenten contra la convivencia laboral armónica y respetuosa.

En **PLASTIKOS CIRUJANOS S.A.S.** nos comprometemos a:

1. Prevenir y atender de manera oportuna y efectiva cualquier situación de acoso, discriminación o violencia en el entorno laboral, implementando mecanismos de denuncia, investigación y acciones correctivas.
2. Fomentar una cultura de respeto, inclusión y tolerancia, a través de programas de sensibilización, capacitación y formación continua para todos los trabajadores.
3. Garantizar la confidencialidad y el trato digno.
4. Promover la equidad de género y la diversidad en todos los niveles de la organización, fomentando la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
5. Trabajar de la mano con las autoridades competentes, organismos de control y demás instituciones, para fortalecer las estrategias de prevención y atención de estas problemáticas.

Todos los trabajadores de **PLASTIKOS CIRUJANOS S.A.S.** deben asumir un compromiso activo con esta política, denunciando cualquier conducta o situación que la vulnere y participando activamente en las acciones de sensibilización y prevención.

Nuestra empresa velará por el estricto cumplimiento de esta política y las disposiciones legales vigentes, asegurando un entorno laboral seguro, digno y respetuoso para todos.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**



Dra. PATRICIA MOSQUERA ORTIZ  
Representante Legal

Revisión y actualización: Mayo 30 de 2024